

Guayaquil, Marzo 9 de 1987

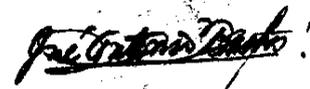
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA INTRADECA
Ciudad.

Por la presente:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario que la Junta General de Accionistas me hiciere, me permito informar lo siguiente:

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de INMOBILIARIA INTRADECA, al 31 de Diciembre de 1986, presenta razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,


JOSE BUSTOS GOYA
Comisario

